CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECOP II N° PCCNTR 966106 DE 2019
IPES 409 DE 2019

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA SELECCIÓN Y VINCULACION AL CURSO DE FUNDAMENTACION EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DIRIGIDO A PERSONAS QUE EJERCEN ACTIVIDADES DE LA ECONOMIA INFORMAL QUE SON SUJETO DE ATENCION DEL IPES

INFORME TECNICO GRUPO N° CUATRO (4)

PERIODO REPORTADO DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL 2019

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 1

OBLIGACION No. 1: Entregar al Supervisor de Contrato para su aprobación, dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y previo a suscripción del acta de inicio, el plan de trabajo que contenga el cronograma a desarrollar durante la ejecución del contrato, identificando cada una de las etapas del proceso a desarrollar con la población beneficiaria y que han sido descritas en las especificaciones técnicas, la hoja de vida del profesional en psicología adjuntando la tarjeta profesional y la certificación de experiencia mínima requerida.

En caso que durante la ejecución del contrato se presenten cambios del profesional, el contratista deberá entregar nuevamente para aprobación del supervisor de contrato la hoja de vida correspondiente, y debe evidenciarse continuidad en la prestación de los servicios profesionales.

En cumplimiento de la obligación No. 1; Se realizó la entrega del Plan y Cronograma de trabajo en los primeros cinco (5) días hábiles, mediante radicado No. 00110-812-008053 del 14 de junio de 2019. A través de este mismo radicado, se entregó la hoja de vida de la Psicóloga Dra. Ana Jacqueline Pachón Ladino.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 2

OBLIGACION No. 2: Realizar el proceso de selección de las personas remitidas por el IPES, para realizar los cursos de, **Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada** y entregar con los informes técnicos los resultados del proceso de selección en los formatos previamente establecidos con el supervisor del contrato.

En cumplimiento de la obligación No. 2; Todo el proceso de selección estuvo a cargo de la psicóloga **Ana Jacqueline Pachón Ladino** (contratada en el marco de los requerimientos del presente contrato).

Para realizar la verificación de los criterios básicos establecidos por la Supervigilancia y los demás establecidos en el proceso, se realizó una entrevista estructurada con cada uno de los veintidos (22) aspirantes remitidos por el IPES, a través de un instrumento que permite la recolección de información relevante del ciudadano, el cual permite validar:

- ✓ Los criterios mínimos de selección determinados por el IPES, el cual se centra en la validación de la condición de vendedor informal en el espacio público o familiar.
- ✓ Información personal

- ✓ Entorno familiar y composición
- ✓ Expectativas que tiene del curso de capacitación
- ✓ Criterios establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en el artículo 42 de la resolución 4973 del 27 de julio de 2011 para realizar el curso de fundamentación:
 - ✓ Ser ciudadano colombiano. En caso de ser extranjero, tener autorizada la permanencia en el país, entendiéndose que la capacitación que reciba, no lo habilita para trabajar en el país en servicios de vigilancia y seguridad privada.
 - ✓ Tener su situación militar definida (libreta militar).
 - ✓ Certificado Judicial nacional vigente.
 - ✓ Tener aprobado, como mínimo, quinto grado de educación básica primaria

Así mismo se realizó:

- ✓ La consulta de antecedentes de la Policía
- ✓ Aplicación de la prueba psicológica de carácter proyectivo llamada wartegg

Con la información obtenida por cada caso, se determinó, si el aspirante es considerado apto para ingresar al curso de Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada, teniendo como base todo aspecto consignado en el transcurrir del proceso de selección y si en determinado caso no fuere considerado óptimo para ingresar, se explica el motivo. **(Anexo uno - soportes proceso de selección: formatos de entrevista, pruebas Wartegg, informe del resultado de la interpretación de la prueba psicológica de las 22 personas que terminaron el curso).**

En resumen, el informe con respecto a la selección es el siguiente:

LISTADO PERSONAL REMITIDO POR EL IPES A ACADESA PARA SELECCIÓN SEGUNDO GRUPO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° IDENTIFICACION	REPORTE
1	Arias Méndez Andrés Felipe	1105692099	Seleccionado
2	Barreto Patiño Juan David	1014281506	Seleccionado
3	Castillo Rodríguez Leidy Marisol	1024537751	Seleccionado
4	Corredor Lizcano Juan Carlos	88258426	Seleccionado
5	Farfán Alzate Juan David	1032461154	Seleccionado
6	Franco Ruiz Erika Geraldine	1024590784	Seleccionado
7	Gómez Fuentes Omar	1024503028	Seleccionado
8	González Forero Felder Andrey	1010249097	Seleccionado
9	Guerrero González Andrés Felipe	1014246193	Seleccionado

10	Huérfano Guerrero Sergio Andrés	1012464101	Seleccionado
11	Huérfano Romero Daniel Felipe	1023925498	Seleccionado
12	Martínez Zarate Jeisson David	1023882837	Seleccionado
13	Meriño Henríquez Andrea Carolina	1016086580	Seleccionado
14	Molina Rada Jesús Camilo	1126123882	Seleccionado
15	Morales Cifuentes Camilo Andrés	1106891792	Seleccionado
16	Morales Pérez Gustavo Adolfo	1023931937	Seleccionado
17	Naranjo Yunez Stiven Johan	1073710389	Seleccionado
18	Niño Peñalosa Nelson Fernando	1033695580	Seleccionado
19	Palacios Romero Cristian Eduardo	1023934487	Seleccionado
20	Rondón Márquez Claudia Patricia	1031180210	Seleccionado
21	Ulloa Penagos Jhon Stiven	1014285159	Seleccionado
22	Valero Ahumada Elkin Enrique	1010220626	Seleccionado

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÒN NÚMERO 3

OBLIGACION No. 3: Suscribir previa aprobación del supervisor del contrato IPES, un acta de compromiso con cada uno de los beneficiarios con la finalidad de dejar constancia de su interés y compromiso de permanencia en las actividades de capacitación y demás definidas para el proceso.

En cumplimiento a la Obligación No. 3; se realiza un acta de compromiso la cual fue entregada por la supervisora del contrato, cuyo contenido principal permite dejar constancia por parte de la persona que ingresa a realizar la capacitación, de su interés y compromiso con el proceso, cumpliendo con las jornadas establecidas por la Academia hasta el cumplimiento de las cien (100) horas de capacitación para poder acceder a la certificación del curso. **(Anexo dos - Actas de Compromiso y Formato Acta de Matricula).**

3.1 Jornadas de Capacitación: Se desarrolló con el personal seleccionado el Curso de Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada, con una intensidad horaria total de 100 horas en las áreas temáticas y materias que se encuentran reglamentadas en la resolución 4973 del 27 de Julio de 2011 por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

El desarrollo del curso para este primer grupo se efectúo durante el período comprendido entre el 9 de septiembre y el 4 octubre de 2019.

El proceso de capacitación de este último grupo se llevó a cabo en la diagonal 54 # 24-22 en la localidad de Teusaquillo. El aula de capacitación cumple con los requisitos de espacio, luz y ventilación, estas tienen capacidad instaladas para la atención de veinte cinco alumnos, así mismo se cuenta con baños para hombres y mujeres.

AULA No. 1







AULA No. 2





3.2 Control de asistencia: Para llevar el control de asistencia se elaboraron listas diarias por parte del profesor asignado a la materia a dictar, verificando que cada uno de los alumnos haya asistido. A todos los participantes, se les informó que el curso se perdía por inasistencia del 20% del total de las clases, por lo que constantemente se les recordó el compromiso adquirido de participar en todo el proceso de capacitación. La asistencia fue del 100%, pues todos los alumnos asistieron a la totalidad de las clases. **(Anexo tres - control de asistencia diaria y control asistencia a capacitación).**

3.3 **Control de ejercicio de tiro**: Se efectuó el ejercicio de tiro con arma real donde el personal de alumnos tuvo la oportunidad de disparar seis cartuchos, aplicando los conocimientos en el uso y manejo de las armas, normas de seguridad, instrucción preparatoria de tiro; con excelentes resultados con un puntaje máximo de 60 puntos donde la totalidad paso el ejercicio sobre el 60%. **(Anexo cuatro - Planilla Control de entrenamiento ejercicio de tiro)**

Evidencia fotográfica practica de Tiro























CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 4

OBLIGACION No. 4: Realizar el proceso de acompañamiento psicosocial de las personas vinculadas al curso, con la finalidad de motivar la corresponsabilidad en su proceso formativo y de auto-gestión en la búsqueda de empleo.

En cumplimiento a la Obligación No. 4. Se diseña una estrategia, la cual consiste en la realización de talleres con temas que están inmersos durante proceso de capacitación. **(Anexo cinco - Informes desarrollo de los talleres Crecimiento – Valores y Orientación para el empleo, evaluación escrita de talleres, control de asistencia a talleres).**

Desarrollo de Talleres

Taller	Actividad	Fecha de realización
Crecimiento y Valores	1. A través de la proyección de diapositivas, se da a conocer el concepto de valores, importancia de los valores en nuestro proyecto de vida, valores del Ser Humano. 2. Se realiza evaluación escrita para medir la efectividad del taller	octubre 02 de 2019
Orientación para el Empleo	1. A través de la proyección de diapositivas, se da a conocer aspectos relevantes de la entrevista (actitud, presentación personal, tipos de preguntas, pruebas de conocimiento, pruebas psicotécnicas) entrevista, instrucción para el diligenciamiento de la hoja de vida minerva 10-03	Octubre 03 de 2019

TEMA DEL TALLER: "CRECIMIENTO Y VALORES"

Responsable: Academia de Seguridad Acadesa Ltda – Psicóloga Ana Jacqueline Pachón Ladino

Objetivos:

1. El presente taller tiene como finalidad, orientar al grupo de estudiantes del curso de **Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada,** a través del conocimiento y la definición propia de los valores del Ser Humano, concientizar sobre la importancia de los mismos en el proyecto de vida de cada uno, es decir los propósitos que se tiene a futuro.

2. Dar un concepto de "valor", así como conocer los valores más importantes en los Seres Humanos.

3. Orientar al grupo de estudiantes con bases sólidas y conocimientos para lograr los objetivos y metas que se propongan, resaltando la importancia de aceptar y tomar las ayudas brindadas por el Estado Colombiano, partiendo de la base que no todas las personas tienen esa oportunidad.

Tiempo; Una hora

Metodología Los métodos utilizados son; imágenes con mensajes positivos y de superación, videos cortos de superación personal, historias de vida reales de personas reconocidas a nivel mundial que han alcanzado el éxito. La finalidad de estos mensajes son animar a este grupo de personas para que continúen forjando un proyecto de vida acorde a las capacidades de ellos mismos, superando los obstáculos por los cuales muchos de ellos han tenido que pasar

Material de apoyo; Presentación PowerPoint
Hojas de apoyo
Proyección de videos con mensajes de reflexión y superación

Contenido; Que son los valores
Porque influyen los valores en nuestro proyecto de vida
Los valores más importantes del Ser Humano

Evaluación; Escrita

Evaluación taller "Crecimiento y Valores"

Una vez analizados los resultados de la evaluación, el resultado es satisfactorio, toda vez que el 100% del personal obtuvo una calificación de 5 puntos, como se evidencia en la gráfica.

ACADESA
ACADEMIA DE SEGURIDAD

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS "CRECIMIENTO Y VALORES"			
No.	**NOMBRES DEL PARTICIPANTE**	**CALIFICACION DE 1 A 2,9**	**CALIFICACION DE 3 A 5**
1	ARIAS MENDEZ ANDRES FELIPE		5
2	BARRETO PATIÑO JUAN DAVID		5
3	CASTILLO RODRIGUEZ LEIDY MARISOL		5
4	CORREDOR LIZCANO JUAN CARLOS		5
5	FARFAN ALZATE JUAN DAVID		5
6	FRANCO RUIZ ERIKA GERALDINE		5
7	GOMEZ FUENTES OMAR		5
8	GONZALEZ FORERO FELDER ANDREY		5
9	GUERRERO GONZALEZ ANDRES FELIPE		5
10	HUERFANO GUERRERO SERGIO ALEXANDER		5
11	HUERFANO ROMERO DANIEL FELIPE		4
12	MARTINEZ ZARATE JEISSON DAVID		5
13	MERIÑO HENRIQUEZ ANDREA CAROLINA		5
14	MOLINA RADA JESUS CAMILO		5
15	MORALES CIFUENTES CAMILO ANDRES		5
16	MORALES PEREZ GUSTAVO ADOLFO		5
17	NARANJO YUNEZ STIVEN JOHAN		5
18	NIÑO PEÑALOSA NELSON FERNANDO		5
19	PALACIOS ROMERO CRISTIAN EDUARDO		5
20	RONDON MARQUEZ CLAUDIA PATRICIA		5
21	ULLOA PENAGOS JOHN STIVEN		5
22	VALERO AHUMADA ELKIN ENRIQUE		5



Realizó: Ana Jacqueline Pachón Ladino – Psicóloga ACADESA

TEMA DEL TALLER: "ORIENTACION PARA EL EMPLEO"

Responsable: Academia de Seguridad ACADESA Ltda. Psicóloga Ana Jacqueline Pachón Ladino

Objetivos:

1. Orientar al grupo de estudiantes en todos los temas pertinentes para la vinculación laboral.

2. Suministrar conocimientos en cuanto a los métodos utilizados en los diferentes procesos que realizan las áreas de Recurso Humano para la vinculación laboral, aspectos de la entrevista, tipos de entrevistas, pruebas de conocimiento, pruebas psicotécnicas, presentación, personal, diligenciamiento y presentación de la hoja de vida, presentación de los soportes como (cedula, constancias laborales, certificados de formación, certificados de estudios, entre otros).

3. Brindar orientación acerca de las metodologías utilizadas en las diferentes pruebas que se puedan presentar teniendo en cuenta que es para los diferentes cargos en Vigilancia y Seguridad Privada.

Tiempo; Una hora

Metodología El método utilizado para el desarrollo de este taller, es la presentación de diapositivas, videos, orientación para el diligenciamiento de la hoja de vida.

Material de apoyo; Presentación PowerPoint
Hojas de apoyo
Proyección de videos con tips para entrevista
Hojas de vida minerva 10-03

Contenido; Tipos de Entrevista
Diligenciamiento de Hoja de vida
Presentación personal y actitud.
Tipos de preguntas.
Pruebas de conocimiento.
Pruebas psicotécnicas.

Evaluación; Escrita

Evaluación taller "Orientación para el Empleo"

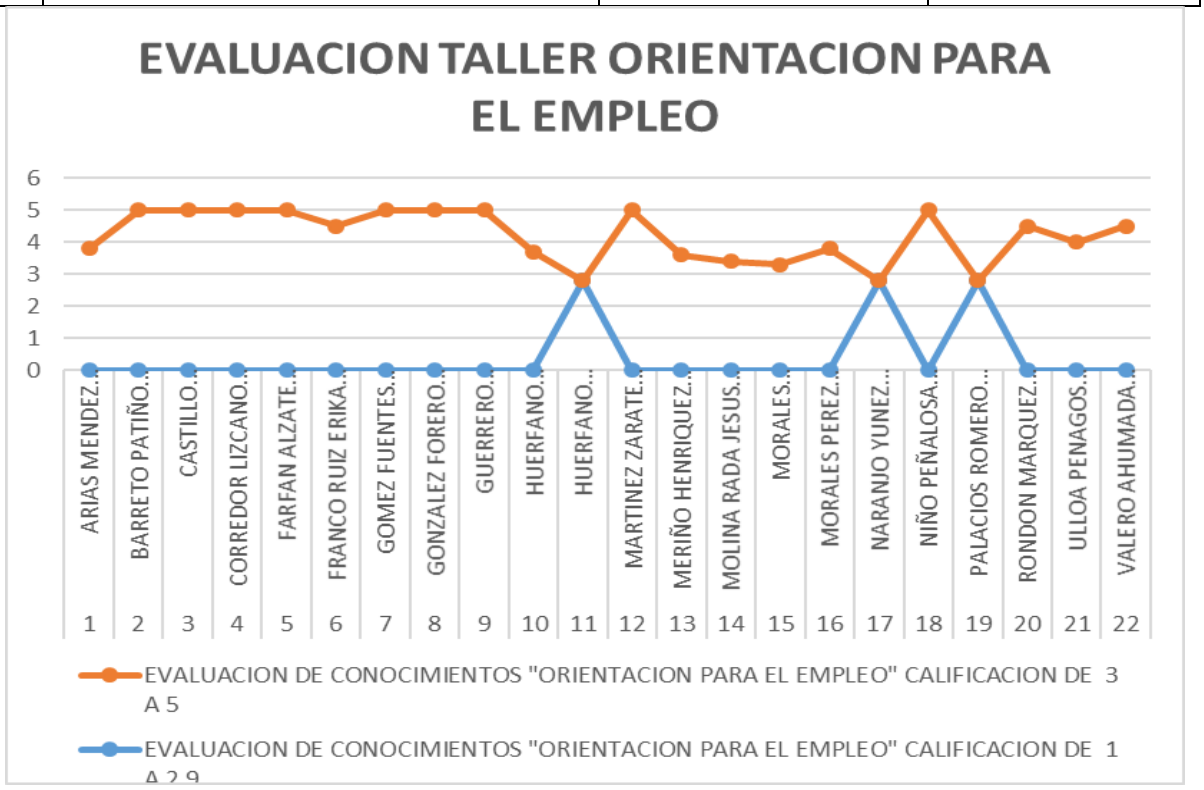
Teniendo en cuenta el rango de calificación establecido para esta evaluación, se determina que el resultado de la evaluación es satisfactorio, toda vez que el 99% del personal obtuvo una calificación entre 3 y 5 puntos, como se evidencia en la gráfica.

Realizo: Ana Jacqueline Pachón Ladino – Psicóloga ACADESA

Evidencia fotográfica de los talleres "Crecimiento y Valores" y "Orientación para el Empleo"

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS "ORIENTACION PARA EL EMPLEO"			
No.	**NOMBRES DEL PARTICIPANTE**	**CALIFICACION DE 1 A 2,9**	**CALIFICACION DE 3 A 5**
1	ARIAS MENDEZ ANDRES FELIPE		**3,8**
2	BARRETO PATIÑO JUAN DAVID		**5**
3	CASTILLO RODRIGUEZ LEIDY MARISOL		**5**
4	CORREDOR LIZCANO JUAN CARLOS		**5**
5	FARFAN ALZATE JUAN DAVID		**5**
6	FRANCO RUIZ ERIKA GERALDINE		**4,5**

7	GOMEZ FUENTES OMAR		**5**
8	GONZALEZ FORERO FELDER ANDREY		**5**
9	GUERRERO GONZALEZ ANDRES FELIPE		**5**
10	HUERFANO GUERRERO SERGIO ALEXANDER		**3,7**
11	HUERFANO ROMERO DANIEL FELIPE	**2,8**	
12	MARTINEZ ZARATE JEISSON DAVID		**5**
13	MERIÑO HENRIQUEZ ANDREA CAROLINA		**3,6**
14	MOLINA RADA JESUS CAMILO		**3,4**
15	MORALES CIFUENTES CAMILO ANDRES		**3,3**
16	MORALES PEREZ GUSTAVO ADOLFO		**3,8**
17	NARANJO YUNEZ STIVEN JOHAN	**2,8**	
18	NIÑO PEÑALOSA NELSON FERNANDO		**5**
19	PALACIOS ROMERO CRISTIAN EDUARDO	**2,8**	
20	RONDON MARQUEZ CLAUDIA PATRICIA		**4,5**
21	ULLOA PENAGOS JOHN STIVEN		**4**
22	VALERO AHUMADA ELKIN ENRIQUE		**4,5**




ORIENTACION PARA EL EMPLEO
WHAT WINNERS


SIGUE ADELANTE... ¡¡NO TE RINDAS!!
No te concentres en los muros que están frente a ti, mira el MUNDO DE POSIBILIDADES que tienes si destruyes esos muros con tu fe, tu constancia y tu buen plan.
Un emprendedor ve oportunidades donde otros solo ven problemas
(MICHAEL GERBER)
TIENES DOS OPCIONES : TIRAR LA TOALLA Y RENUNCIAR.... O USARLA PARA SECARTE EL SUDOR DE LA FRENTE Y SEGUIR ADELANTE...!!!!
SI CREES QUE PUEDES, YA ESTÁS A MEDIO CAMINO
- THEODORE ROOSEVELT
Eres tan viejo como tus dudas y tan joven como tu confianza en ti mismo
(SAMUEL ULLMAN)
"El éxito es la suma de pequeños esfuerzos día a día".
No pueden seguir siendo TUS AMIGOS si no están contigo en el mismo camino
ME GUSTA LA GENTE QUE OFRECE LUZ AUNQUE EL DÍA ESTÉ NUBLADO.
Necesito: 1 Sudor 2 Determinación 3 Trabajo duro
COLIN POWELL
recuerda que los robles más fuertes crecen con el viento en contra
Si encuentras un camino sin obstáculos, probablemente no te lleve a ninguna parte.











CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 5

OBLIGACION No. 5: Diseñar una estrategia de motivación y seguimiento a los beneficiarios durante el proceso, con la finalidad de disminuir la deserción durante el proceso de capacitación.

En cumplimiento a la obligación No. 5. La estrategia de motivación y seguimiento a los beneficiarios durante el proceso, con la finalidad de disminuir la deserción durante el proceso de capacitación consistió en:

- Entregar por parte de la Academia de Seguridad Autónoma, a todos los alumnos, incentivos condicionados a la asistencia. Estos incentivos fueron libretas y esferos, y un refrigerio durante todos los días de capacitación, el cual varió en cada entrega (bebida fría o caliente, productos de panadería, fruta, entre otros).







- Los docentes que participaron en el proceso de formación, generaron en su metodología de trabajo con el grupo, diferentes mecanismos de motivación, siendo el principal, que el sector de vigilancia genera trabajo en corto plazo.

- Del grupo cuatro (4) no se presentaron deserciones.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 6

OBLIGACION No. 6. Certificar a las personas que culminaron satisfactoriamente su proceso de formación en el curso de **Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada** con una intensidad horaria de 100 horas.

En cumplimiento a la obligación No. 6. Se certificaron 22 personas, a los cuales se les entregó el diploma del curso de **Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada** durante el evento de graduación, llevado a cabo el día 10 de octubre de 2019 cierre.

Evidencia fotográfica de evento

GRUPO No. 4									
FUNDAMENTACION EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA									
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	NUMERO DE DIPLOMA O CERTIFICADO
1	ARIAS	MENDEZ	ANDRES	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1105692099	17/09/1998	21	ECSP-2097-G476097
2	BARRETO	PATIÑO	JUAN	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1014281506	19/09/1996	23	ECSP-2097-G476098
3	CASTILLO	RODRIGUEZ	LEIDY	MARISOL	Cedula de Ciudadanía	1024537751	03/03/1993	26	ECSP-2097-G476099
4	CORREDOR	LIZCANO	JUAN	CARLOS	Cedula de Ciudadanía	88258426	03/05/1981	38	ECSP-2097-G476100
5	FARFAN	ALZATE	JUAN	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1032461154	01/01/1994	26	ECSP-2097-G476101
6	FRANCO	RUIZ	ERIKA	GERALDINE	Cedula de Ciudadanía	1024590784	08/07/1998	21	ECSP-2097-G473662
7	GOMEZ	FUENTES	OMAR		Cedula de Ciudadanía	1024503028	02/04/1990	29	ECSP-2097-G476102
8	GONZALEZ	FORERO	FELDER	ANDREY	Cedula de Ciudadanía	1010249097	18/09/1999	20	ECSP-2097-G476103
9	GUERRERO	GONZALEZ	ANDRES	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1014246193	10/08/1993	26	ECSP-2097-G476104
10	HUERFANO	GUERRERO	SERGIO	ALEXANDER	Cedula de Ciudadanía	1012464101	03/09/1999	20	ECSP-2097-G476105
11	HUERFANO	ROMERO	DANIEL	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1023925498	02/05/1993	26	ECSP-2097-G476106
12	MARTINEZ	ZARATE	JEISSON	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1023882837	14/02/1989	30	ECSP-2097-G476107
13	MERIÑO	HENRIQUEZ	ANDREA	CAROLINA	Cedula de Ciudadanía	1016086580	21/06/1996	23	ECSP-2097-G476108
14	MOLINA	RADA	JESUS	CAMILO	Cedula de Ciudadanía	1126123882	25/05/1999	20	ECSP-2097-G476109
15	MORALES	CIFUENTES	CAMILO	ANDRES	Cedula de Ciudadanía	1106891792	18/01/1990	30	ECSP-2097-G476110

16	MORALES	PEREZ	GUSTAVO	ADOLFO	Cedula de Ciudadanía	1023931937	17/03/1994	25	ECSP-2097-G476111
17	NARANJO	YUNEZ	STIVEN	JOHAN	Cedula de Ciudadanía	1073710389	24/05/1997	22	ECSP-2097-G476112
18	NIÑO	PEÑALOSA	NELSON	FERNANDO	Cedula de Ciudadanía	1033695580	20/04/1988	31	ECSP-2097-G476113
19	PALACIOS	ROMERO	CRISTIAN	EDUARDO	Cedula de Ciudadanía	1023934487	07/06/1994	25	ECSP-2097-G476114
20	RONDON	MARQUEZ	CLAUDIA	PATRICIA	Cedula de Ciudadanía	1031180210	20/04/1999	20	ECSP-2097-G476115
21	ULLOA	PENAGOS	JHON	STIVEN	Cedula de Ciudadanía	1014285159	09/01/1997	23	ECSP-2097-G476116
22	VALERO	AHUMADA	ELKIN	ENRIQUE	Cedula de Ciudadanía	1010220626	21/02/1995	24	ECSP-2097-G476117

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 7

OBLIGACION No. 7: Entregar 140 refrigerios en el acto de graduación, a las personas certificadas y a los asistentes, garantizando que los refrigerios deben ser previamente aprobados por el supervisor del contrato.

Esta obligación se reportará a final de contrato, una vez se haya realizado el evento de graduación de los tres grupos.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 8

OBLIGACION No. 8: Contar con la infraestructura en cuanto a instalaciones, sedes locativas con capacidad para albergar cómodamente a los participantes en el programa, indicando la dirección y ubicación de la sede, a efecto de realizar las verificaciones a que haya lugar.

En cumplimiento con la obligación No. 8. Las aulas de capacitación cumplen con los requisitos de espacio, luz y ventilación. Cada salón tiene capacidad para atender 25 alumnos, así mismo se cuenta con baños para hombres y mujeres, como también una cafetería en donde se organizan los alimentos que se les brinda durante el break.

Las instalaciones en las que se desarrolló la capacitación de este último grupo están ubicadas en la diagonal 54 No. 24-22 en la localidad de Teusaquillo.

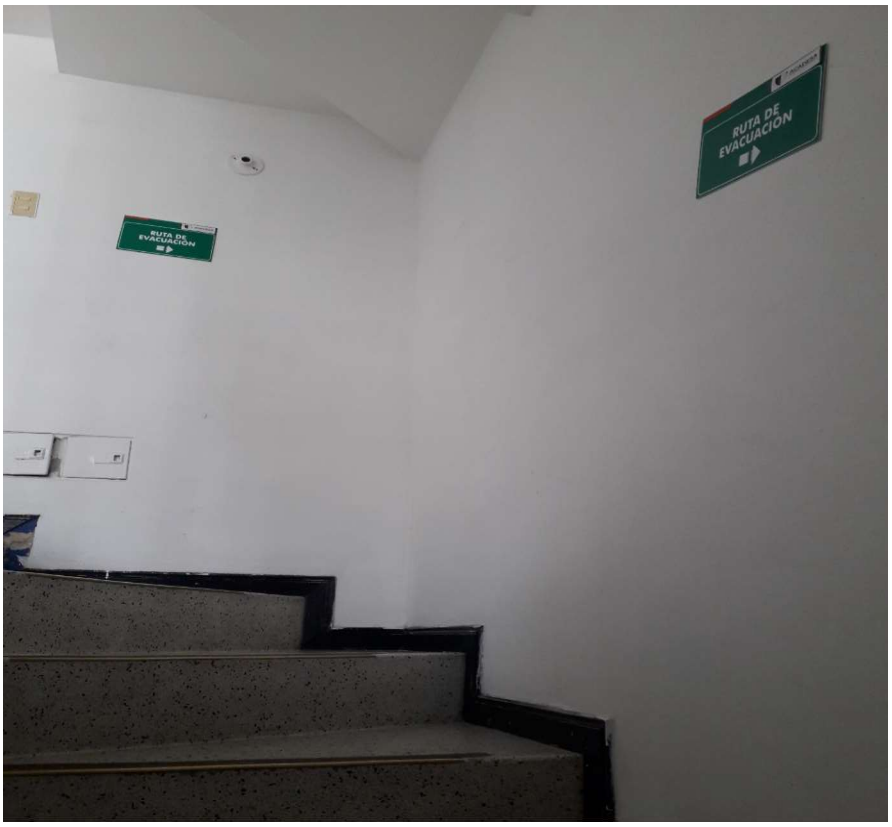
Registro Fotográfico de las Instalaciones


AULA 2


CAMILLA DE EMERGENCIA
RUTA DE EVACUACIÓN


BAÑO MUJERES


BAÑO HOMBRES


RUTA DE EVACUACIÓN
RUTA DE EVACUACIÓN


AULA 2
AULA 1

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 9

OBLIGACION No. 9: Realizar en coordinación con el IPES, un evento de cierre del proceso de capacitación, en las condiciones técnicas del contrato.

Esta obligación se reportará a final de contrato, una vez se haya realizado el evento de graduación de los tres grupos.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 10

OBLIGACION No. 10: Atender en el marco del contrato solamente a la población que cumpla con todos los requisitos de elegibilidad y cuyo ingreso haya sido aprobado por el IPES.

En cumplimiento a la obligación No. 10; Durante el proceso de selección de este primer grupo se contó además del direccionamiento dado por la supervisora del contrato Doctora Adriana Villamizar Navarro, con el apoyo de las profesionales Carolina Rojas, Danelia Fernández y Dagma Isabel Alvis Cardoso de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, a través de las cuales se articularon las acciones de convocatoria y postulación de vendedores informales al proceso de formación en vigilancia.
Todas las personas atendidas fueron remitidas por el IPES y se encuentran debidamente registrada en la Herramienta Misional – HEMI del Instituto.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 11

OBLIGACION No. 11: Presentar informes de avance y de resultados finales tanto del componente técnico como financiero de acuerdo con las instrucciones y lineamientos suministrados por el Instituto para la Economía Social -IPES.

En cumplimiento a la obligación No. 11. El presente informe corresponde al técnico y el financiero se encuentra en el **anexo siete.** Los dos corresponden a la ejecución del cuarto grupo de capacitación, en el cual se certificaron 22 personas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 12

OBLIGACION No. 12: Atender de manera oportuna los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato designado por el Instituto para la Economía Social –IPES.

En cumplimiento a la obligación No. 12. Durante el período se atendieron las directrices dadas por la supervisora del contrato respecto a la ejecución del mismo.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 13

OBLIGACION No. 13: Suministrar de manera oportuna la información adicional requerida por el IPES en el marco de las obligaciones del contrato.

En cumplimiento a la obligación No. 13. Durante el período se atendieron las directrices dadas por la supervisora del contrato.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 14

OBLIGACION No. 14: Registrar y documentar todas las actividades del contrato en los formatos y documentos definidos por el Instituto para la Economía -IPES y que deberán ser entregados en los correspondientes informes financieros y técnicos.

En cumplimiento a la obligación No. 14. El proceso realizado con cada uno de los beneficiarios ha sido documentado siguiendo las instrucciones que la supervisora del IPES ha dado al respecto, y de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia en cuanto a los cursos de seguridad.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 15

OBLIGACION No. 15: Designar un representante por parte de la escuela de vigilancia para que realice durante la ejecución del contrato el enlace entre el contratista y el supervisor, y garantice la prestación y la entrega de informes en los términos establecidos.

En cumplimiento a la obligación No. 15. En reunión del 24 de julio entre el IPES y ACADESA, la escuela informó que en adelante será la señora María Victoria Cruz Torres la persona designada como enlace desde ACADESA, para que articule con el IPES todas las acciones relacionadas con la ejecución del contrato.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN NÚMERO 16

OBLIGACION No. 16: Cumplir con la gestión de alianzas empresariales, conforme a la presentado en la propuesta y documentar las evidencias de su cumplimiento en los términos requeridos por el supervisor del contrato.

En cumplimiento con la obligación No. 16. Se realizaron contactos empresariales para socializar el proceso de formación que está adelantando la Academia de Seguridad ACADESA Ltda, en el marco del contrato que adelanta con el IPES, con el fin de cerrar el proceso de formación de manera satisfactoria a través de la vinculación laboral del personal formado en el curso de Fundamentación de Seguridad y Vigilancia Privada. Se preparó las Hojas de Vida de

las 22 personas capacitadas para el proceso de vinculación. **(Anexo veintidós – Hojas de vida y documentos soportes de las 22 personas que culminaron con éxito el curso de Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada)**

En razón a lo anterior se describe el proceso realizado con las empresas para la ubicación a nivel laboral del personal capacitado entre el período comprendido del 9 de septiembre al 04 de octubre de 2019.

El día 7 de octubre se realizó gestión empresarial con la Empresa Seguridad Nueva Era Ltda, el cual se efectuó de la siguiente manera:

Seguridad Nueva Era Ltda.: El Señor Jeisson Santamaría, psicólogo de selección de la Empresa Seguridad Nueva Era Ltda, sostuvo una conversación con el personal del segundo grupo, suministrándoles información de interés de la empresa, como documentación requerida para el proceso de selección, el proceso de selección en sí, salarios y modalidad de contrato. **Anexo nueve (Lista de Asistencia a Convocatoria y formato de Remisión de candidatos)**.

Evidencia Fotográfica gestión Empresarial







TABLA CON EL RESUMEN DE LA VINCULACIÓN LABORAL A LA FECHA

GRUPO No. 4								
CONTRATACION								
No.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	DESCRIPCION	FECHA DE VINCULACIÓN LABORAL
1	ARIAS	MENDEZ	ANDRES	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1105692099	CONTRATADO EN SEGURIDAD NASER	8/11/19
2	BARRETO	PATIÑO	JUAN	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1014281506	CONTRATADO CON LA EMPRESA SERVICONI	14/11/19
3	CASTILLO	RODRIGUEZ	LEIDY	MARISOL	Cedula de Ciudadanía	1024537751	SE CITO A ENTREVISTAS A COSEQUIN Y VISE, Y NO ASISTIO A NINGUNA	
4	CORREDOR	LIZCANO	JUAN	CARLOS	Cedula de Ciudadanía	88258426	INGRESO A LABORAR A LA EMPRESA AREQUIPE MODA DULCE COMO VIGILANTE DEL ALMACEN	1/11/2019
5	FARFAN	ALZATE	JUAN	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1032461154	CITADO EN SEGURIDAD MONTENEGRO, NO PASO PROCESO. FUE VINCULADO EN SERVICONI	28/11/2019
6	FRANCO	RUIZ	ERIKA	GERALDINE	Cedula de Ciudadanía	1024590784	VINCULADA CON LA EMPRESA DE SEGURIDAD SOPROTECO.	24/09/2019
7	GOMEZ	FUENTES	OMAR		Cedula de Ciudadanía	1024503028	CITADO EN SEGURIDAD MONTENEGRO, PERO NO ACEPTO INGRESAR POR QUE LO TURNOS ERAN MUY PESADOS, SE CITO A VISE PERO NO FUE	
8	GONZALEZ	FORERO	FELDER	ANDREY	Cedula de Ciudadanía	1010249097	SE CITO A VISE, NO PASO PROCESO. SE CITO A SEG FENIX, PERO Q NO PAGABAN PUNTUAL. SE CITO A SEG CENTRAL PERO NO FUE	
9	GUERRERO	GONZALEZ	ANDRES	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1014246193	HIZO ENTREVISTA EN MONTENEGRO, PERO NO ACABO DE LLEVAR LOS DOCUMENTOS. SE CITO A VISE PERO NO FUE	
10	HUERFANO	GUERRERO	SERGIO	ALEXANDER	Cedula de Ciudadanía	1012464101	INGRESO A LABORAR EN CRUZ VERDE, PERO NO COMO GUARDA DE SEGURIDAD.	
11	HUERFANO	ROMERO	DANIEL	FELIPE	Cedula de Ciudadanía	1023925498	DESISTIO DE ENTREVISTAS DE VIGILANCIA, INGRESO COMO MECANICO	
12	MARTINEZ	ZARATE	JEISSON	DAVID	Cedula de Ciudadanía	1023882837	CONTRATADO EN SEGURIDAD FLASH	23/10/19
13	MERIÑO	HENRIQUEZ	ANDREA	CAROLINA	Cedula de Ciudadanía	1016086580	INGRESO A LABORAR EN UNA EMPRESA DE REFRIGERIOS, DESISTIÓ DE VIGILANCIA	
14	MOLINA	RADA	JESUS	CAMILO	Cedula de Ciudadanía	1126123882	CONTRADO EN SEGURIDAD TECH LTDA	4/12/19
15	MORALES	CIFUENTES	CAMILO	ANDRES	Cedula de Ciudadanía	1106891792	CONTRATADO EN LA EMPRESA SEGURIDAD PERMANENTE LTDA	24/10/2019

16	MORALES	PEREZ	GUSTAVO	ADOLFO	Cedula de Ciudadanía	1023931937	ENTREVISTA EN SEGURIDAD NUEVA ERA, SALIO CON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
17	NARANJO	YUNEZ	STIVEN	JOHAN	Cedula de Ciudadanía	1073710389	CITAS EN SEGURIDAD MONTENEGRO E IMAN SEGURIDAD Y NO ASISTIO	
18	NIÑO	PEÑALOSA	NELSON	FERNANDO	Cedula de Ciudadanía	1033695580	DESISTIO POR QUE CONSIGUIO TRABAJO EN ALGO DIFERENTE A SEGURIDAD	
19	PALACIOS	ROMERO	CRISTIAN	EDUARDO	Cedula de Ciudadanía	1023934487	CONTRADO EN SEGURIDAD TECH LTDA	4/12/19
20	RONDON	MARQUEZ	CLAUDIA	PATRICIA	Cedula de Ciudadanía	1031180210	CONTRATADA EN SEGURIDAD NUEVA ERA	13/11/19
21	ULLOA	PENAGOS	JHON	STIVEN	Cedula de Ciudadanía	1014285159	CITAS EN SEGURIDAD NUEVA ERA Y A VISE, NO ASISTIO	
22	VALERO	AHUMADA	ELKIN	ENRIQUE	Cedula de Ciudadanía	1010220626	CONTRATADO EN VISE	30/11/19

GRUPO No. 3								
CONTRATACION								
No.	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NUMERO DE DOCUMENTO**	**DESCRIPCION**	**FECHA DE VINCULACIÓN LABORAL**
1	MORENO	MORALES	DIANA	ASTRID	Cedula de Ciudadanía	1023898609	CONTRATADO EN SEGURIDAD NUEVA ERA	7/11/19
2	YEPES	MUÑOZ	DIEGO		Cedula de Ciudadanía	79923968	CONTRATADO EN SEGURIDAD MONTENEGRO	9/11/19
3	LUNGAS	PARRA	MICHAEL	STEVEN	Cedula de Ciudadanía	1010245119	CONTRADO EN SEGURIDAD TECH LTDA	4/12/19

GRUPO No. 2								
CONTRATACION								
No.	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NUMERO DE DOCUMENTO**	**DESCRIPCION**	**FECHA DE VINCULACIÓN LABORAL**
1	BARRERA	VEGA	WILLIAM	ESTIVEN	Cedula de Ciudadanía	1000775819	CONTRADO EN SEGURIDAD TECH LTDA	4/12/19

ANEXOS:

1. Anexo uno – soportes proceso de selección: formatos de entrevista, pruebas Wartegg, informe del resultado de la interpretación de la prueba psicológica de las 22 personas que terminaron el curso
2. Anexo dos - Acta de Compromiso y Formato Acta de Matricula
3. Anexo tres - control de asistencia diaria y control asistencia a capacitación
4. Anexo cuatro - Planilla Control de entrenamiento ejercicio de tiro
5. Anexo cinco - Informes desarrollo de los talleres Crecimiento – Valores y Orientación para el empleo, evaluación escrita de talleres, control de asistencia a talleres
6. Anexo seis - Copia Certificados
7. Anexo siete – Informe Financiero
8. Anexo ocho – Hojas de vida y documentos soportes de las 22 personas que culminaron con éxito el curso de Fundamentación en Vigilancia y Seguridad Privada
9. Anexo nueve - Lista de Asistencia a Convocatoria y formato de Remisión de candidatos
10. Anexo diez - Evidencia contratación de nueve (9) personas